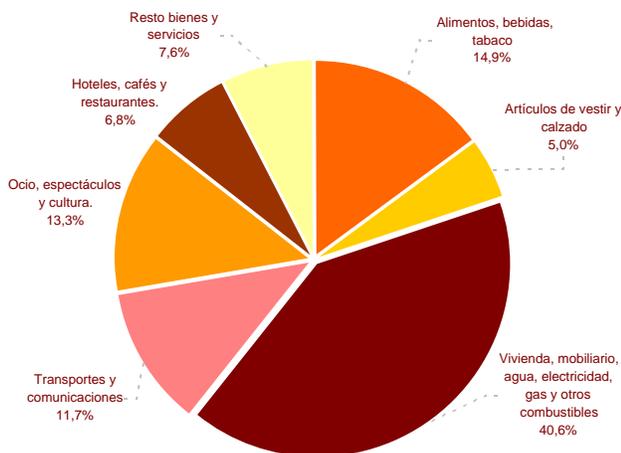


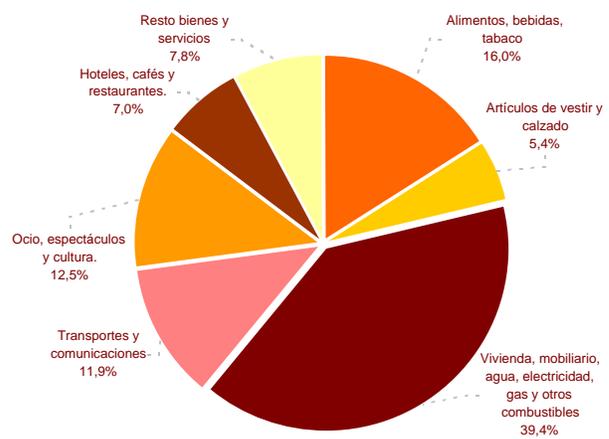
Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. III Trimestre 2002 -Datos revisados-

Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)

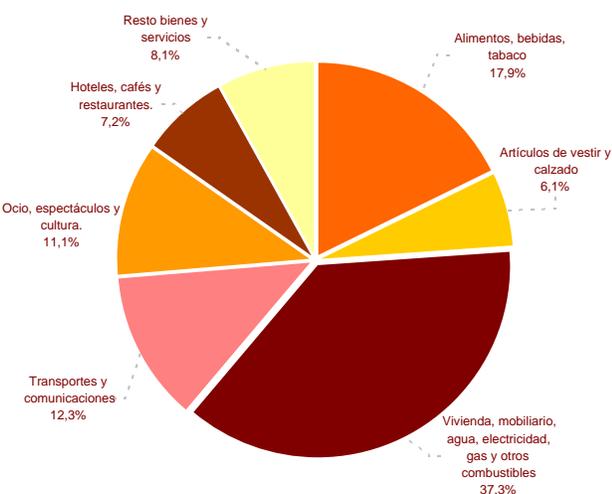
Ciudad de Madrid



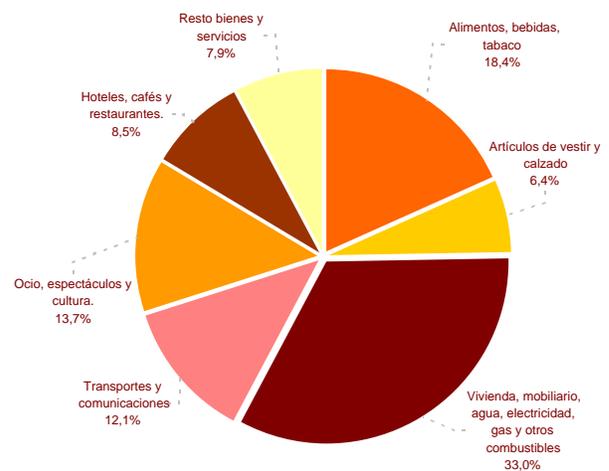
Comunidad de Madrid



Resto Comunidad de Madrid



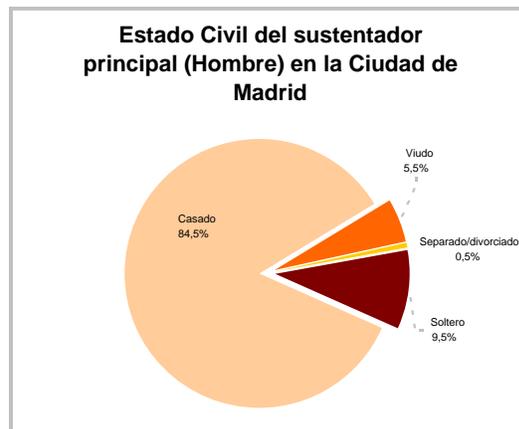
España



1. Características del sustentador principal

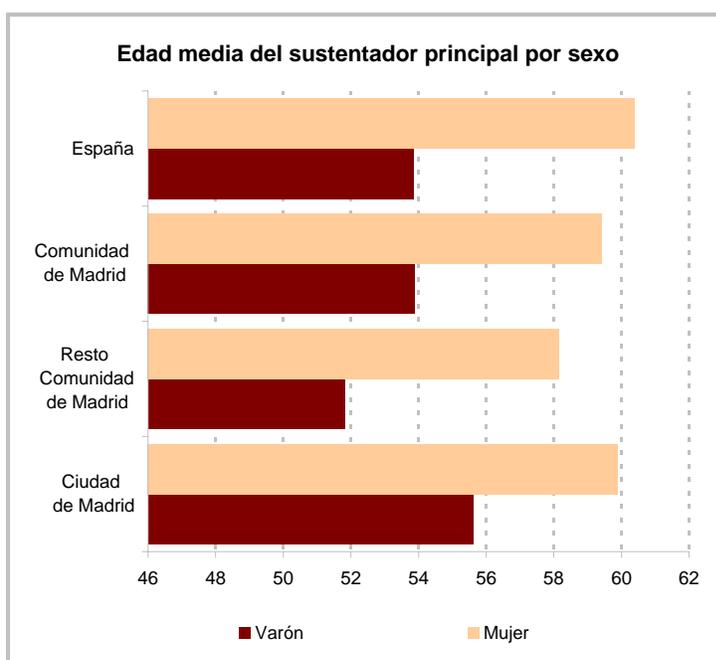
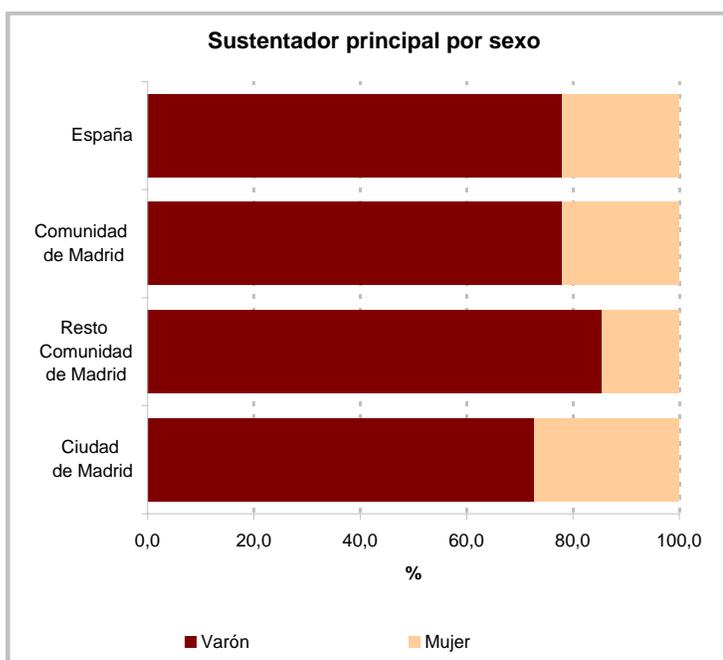
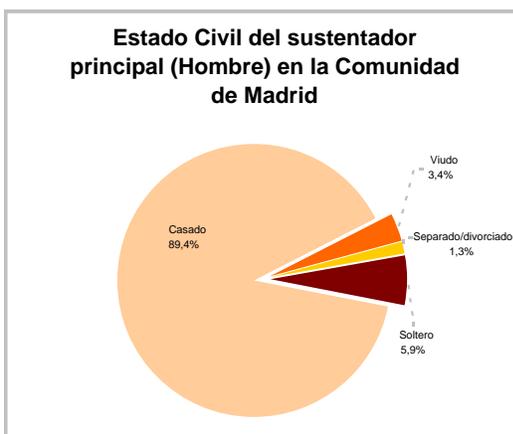
1.1. Edad media por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	56,8	52,7	55,1	55,3
Varón	55,6	51,8	53,9	53,8
Mujer	59,9	58,1	59,4	60,4

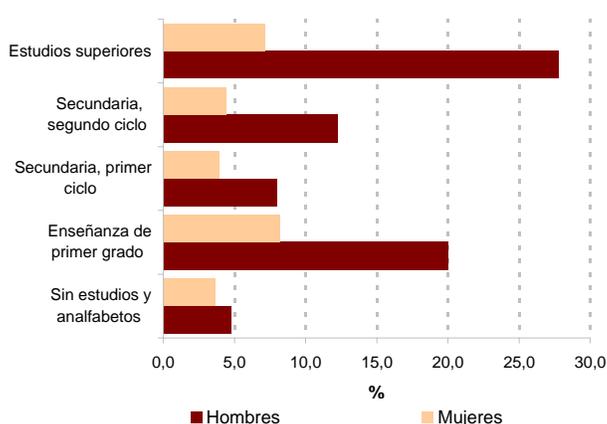


1.2. Estado Civil por sexo

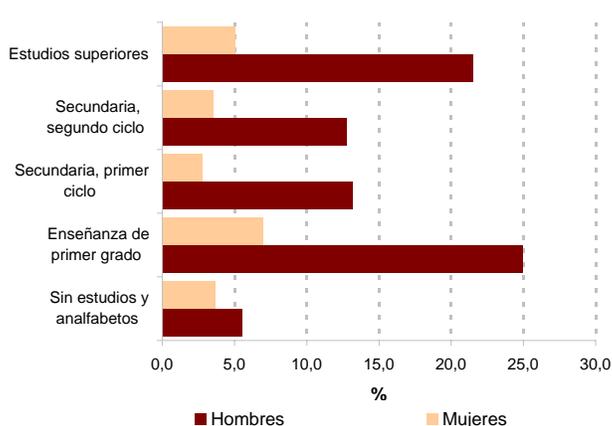
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	72,7	85,5	78,0	78,0
Soltero	6,9	1,4	4,6	5,4
Casado	61,4	81,5	69,8	69,1
Viudo	4,0	0,8	2,6	2,4
Separado/divorciado	0,4	1,9	1,0	1,1
Mujer	27,3	14,5	22,0	22,0
Soltero	7,3	2,9	5,5	4,5
Casado	1,4	0,9	1,2	2,7
Viudo	12,7	6,6	10,2	11,6
Separado/divorciado	5,9	4,1	5,2	3,2



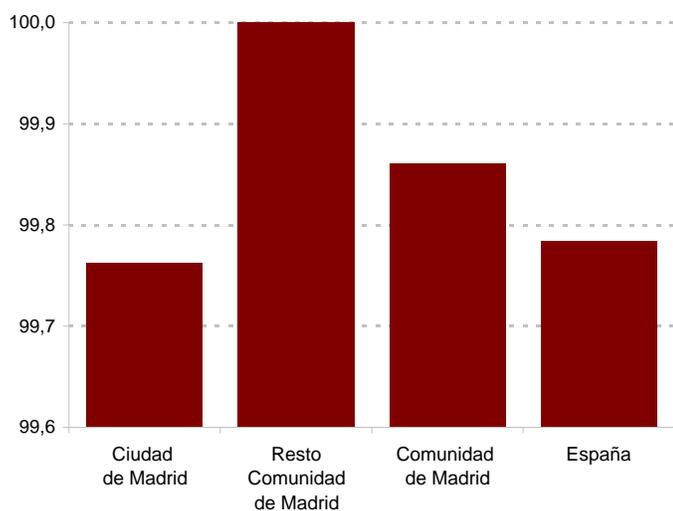
Nivel de estudios por sexo en la Ciudad de Madrid



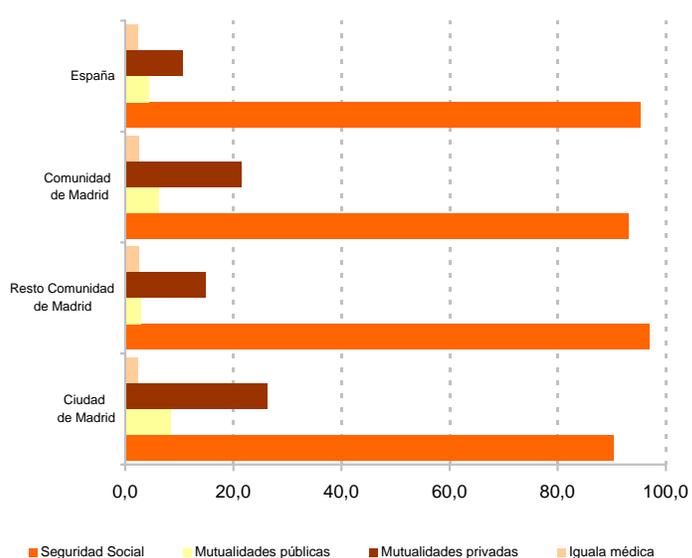
Nivel de estudios por sexo en la Comunidad de Madrid



Grado de cobertura sanitaria del sustentador principal



Cobertura sanitaria del sustentador principal por tipo



1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	72,7	85,5	78,0	78,0
Sin estudios y analfabetos	4,7	6,6	5,5	9,0
Enseñanza de primer grado	20,0	32,0	25,0	30,2
Secundaria, primer ciclo	8,0	20,6	13,2	15,2
Secundaria, segundo ciclo	12,2	13,6	12,8	10,3
Estudios superiores	27,7	12,8	21,5	13,4
Mujer	27,3	14,5	22,0	22,0
Sin estudios y analfabetos	3,7	3,7	3,7	5,2
Enseñanza de primer grado	8,2	5,3	7,0	8,2
Secundaria, primer ciclo	3,9	1,1	2,7	2,8
Secundaria, segundo ciclo	4,4	2,3	3,5	2,3
Estudios superiores	7,2	2,1	5,1	3,5

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	99,8	100,0	99,9	99,8
Seguridad Social	90,2	96,8	92,9	95,2
Mutualidades públicas	8,4	2,9	6,1	4,2
Mutualidades privadas	26,1	14,7	21,4	10,5
Iguala médica	2,2	2,5	2,3	2,3

1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	56,0	68,1	61,0	56,7
Parado	2,6	3,2	2,8	3,3
Jubilado o retirado	31,5	24,7	28,7	31,3
Labores del hogar	9,5	4,1	7,3	6,6
Otra	0,5	0,0	0,3	2,1

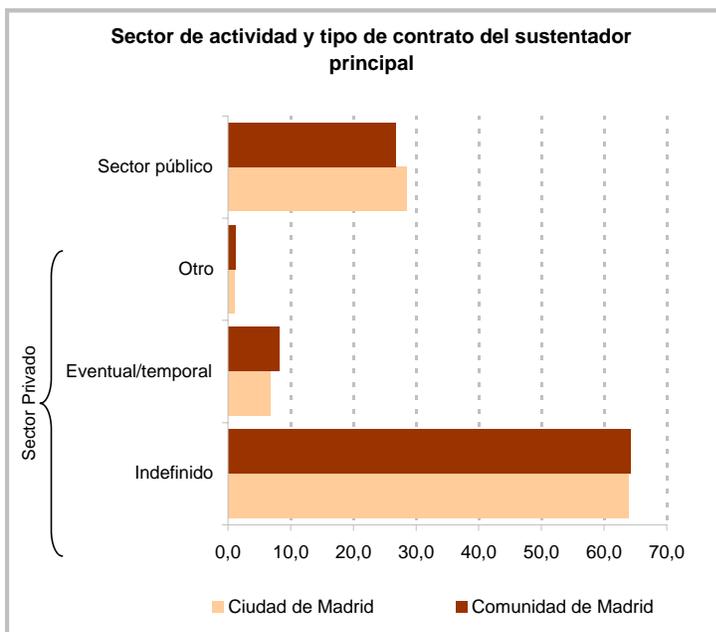
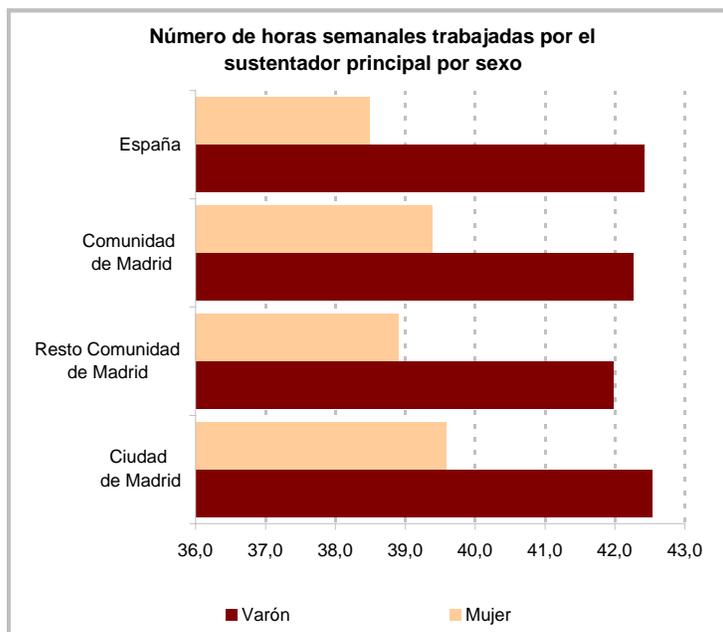
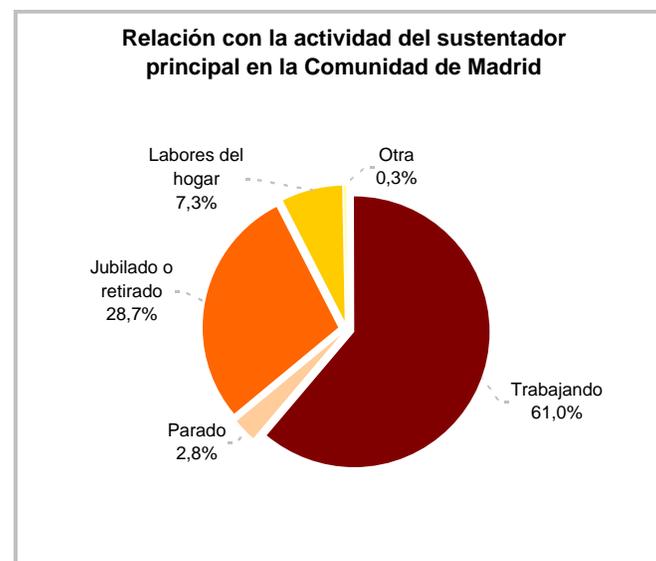
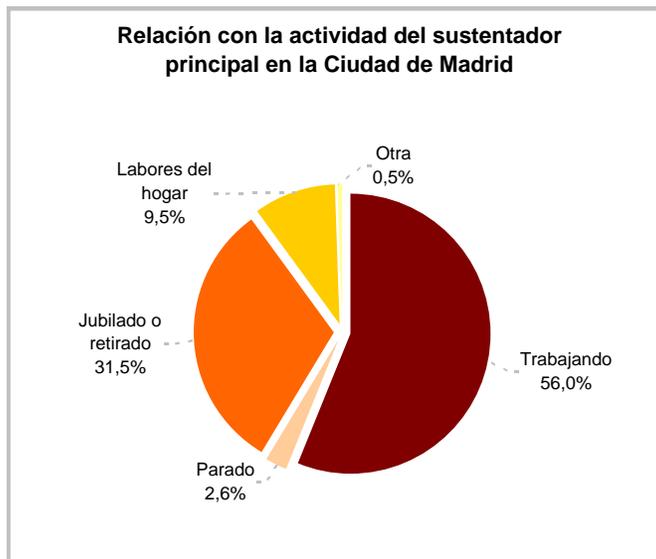
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	41,9	41,7	41,8	41,8
Varón	42,5	42,0	42,3	42,4
Mujer	39,6	38,9	39,4	38,5

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

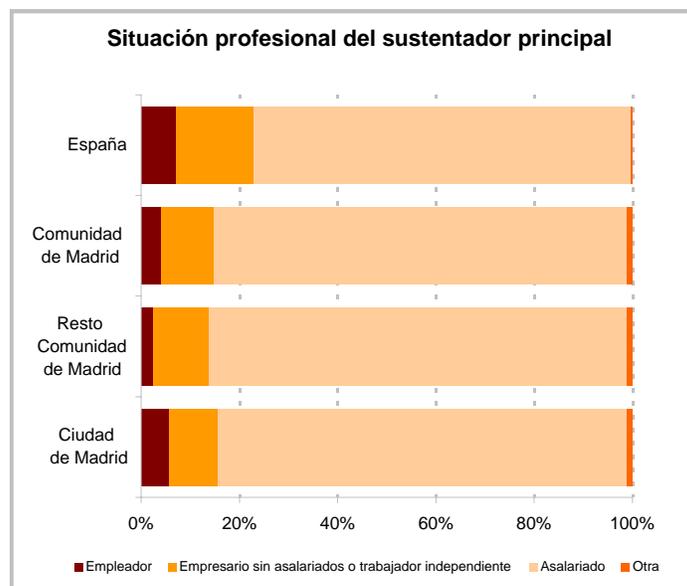
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	71,5	75,8	73,3	78,8
Indefinido ⁽¹⁾	63,8	64,5	64,1	60,1
Eventual/temporal	6,7	10,2	8,1	16,0
Otro	1,0	1,1	1,1	2,7
Sector público	28,5	24,2	26,7	21,2
Indefinido ⁽¹⁾	26,7	22,3	24,9	19,1
Eventual/temporal	1,8	1,9	1,8	2,0

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



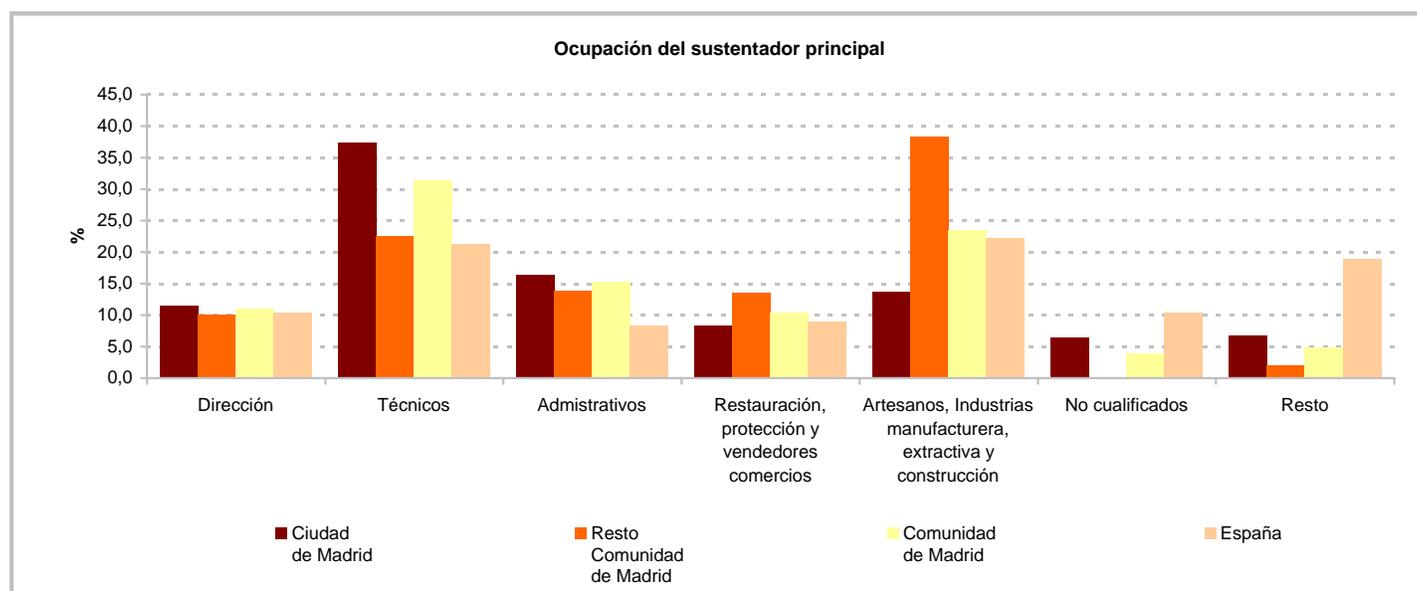
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	5,6	2,4	4,1	7,2
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	9,9	11,5	10,7	15,8
Asalariado	83,4	85,0	84,1	76,6
Otra	1,1	1,1	1,1	0,4



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	11,5	10,1	10,9	10,4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	24,5	8,9	18,2	10,9
Técnicos y profesionales de apoyo	12,8	13,5	13,1	10,3
Empleados de tipo administrativo	16,3	13,8	15,3	8,3
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	8,3	13,5	10,4	8,9
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	1,5	1,9	1,7	5,0
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	13,6	38,2	23,5	22,1
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	4,2	0,0	2,5	13,2
Trabajadores no cualificados	6,4	0,0	3,8	10,3
Fuerzas armadas	1,0	0,0	0,6	0,7



2. Composición del hogar

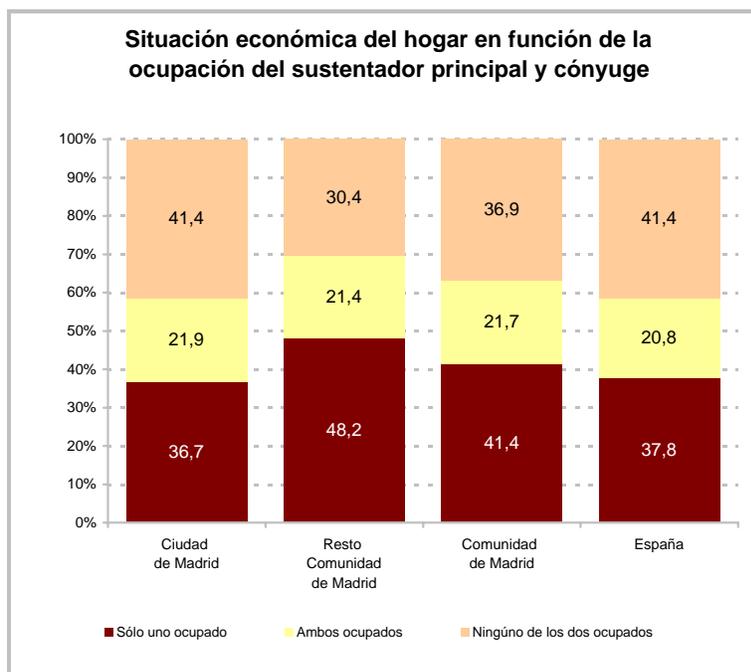
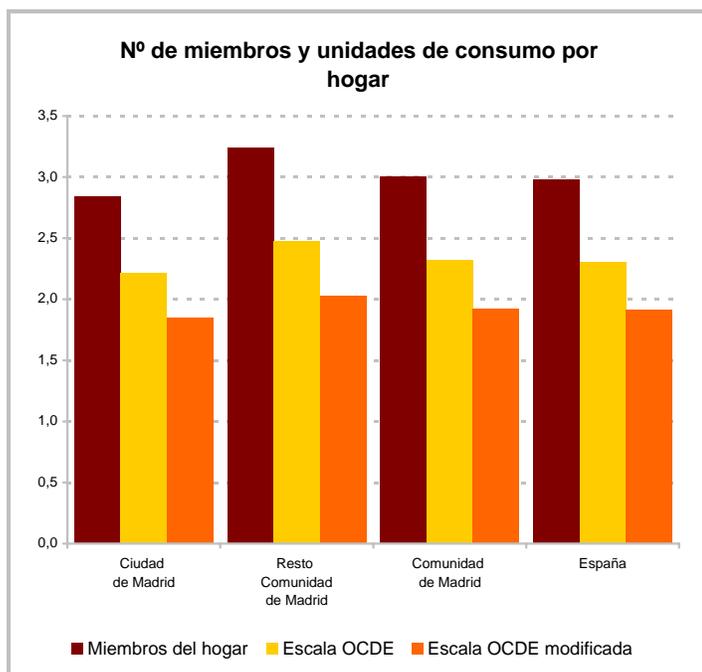
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.072.389	759.572	1.831.961	13.855.459
Número de miembros del hogar	2,8	3,2	3,0	3,0
Número de unidades de consumo ¹	2,2	2,5	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,8	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	11,3	17,2	13,7	10,7
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	25,4	31,0	27,7	27,1
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	4,1	4,0	4,1	3,6
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	17,8	17,4	17,6	17,2
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	3,9	0,6	2,5	2,3
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	6,6	8,5	7,4	7,7
Ningún miembro del hogar ocupado	30,9	21,4	27,0	31,4



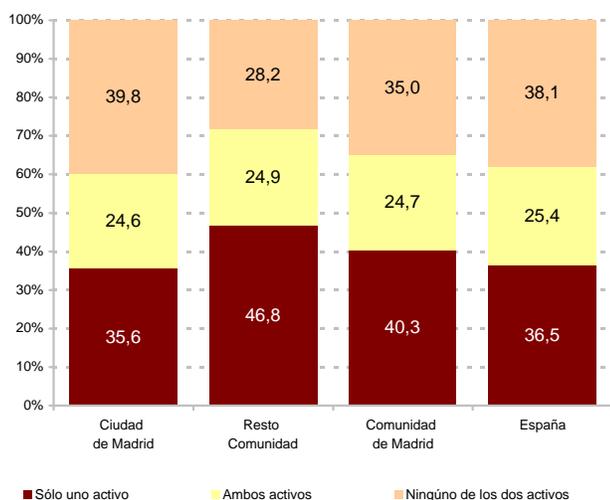
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	12,1	19,0	15,0	12,9
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	23,5	27,9	25,3	23,6
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	5,6	6,0	5,7	5,1
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	19,0	19,0	19,0	20,3
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	4,3	1,7	3,2	3,1
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	6,9	8,1	7,4	8,2
Ningún miembro del hogar activo	28,6	18,4	24,4	26,8

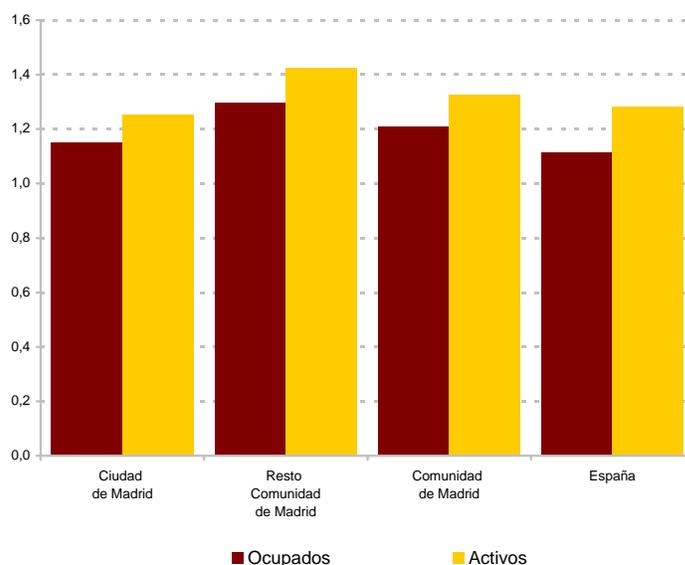
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,1	1,3	1,2	1,1
Activos	1,3	1,4	1,3	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



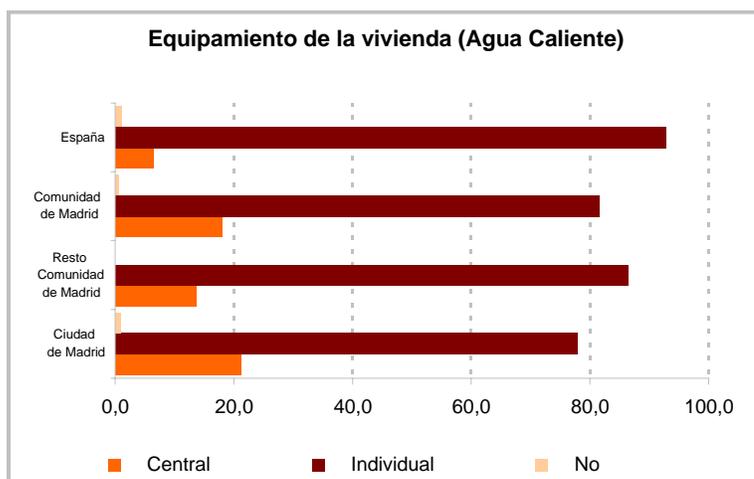
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

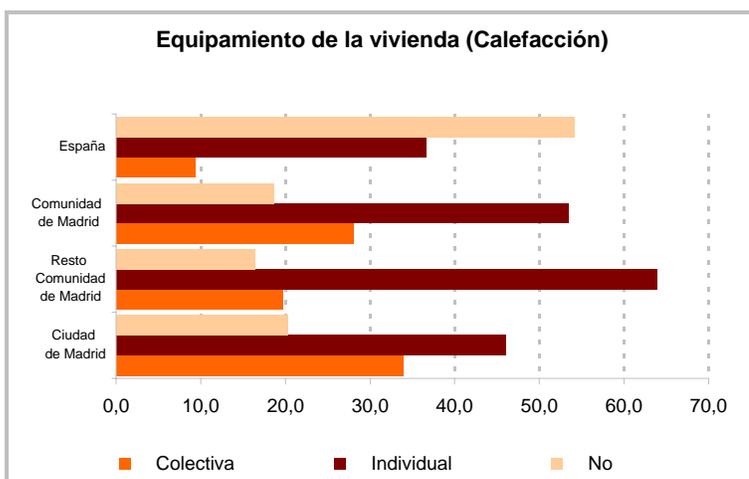
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	58,6	69,8	63,3	64,9
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	17,9	14,6	16,6	19,2
Alquiler	19,6	11,8	16,4	10,3
Cesión	3,8	3,8	3,8	5,6



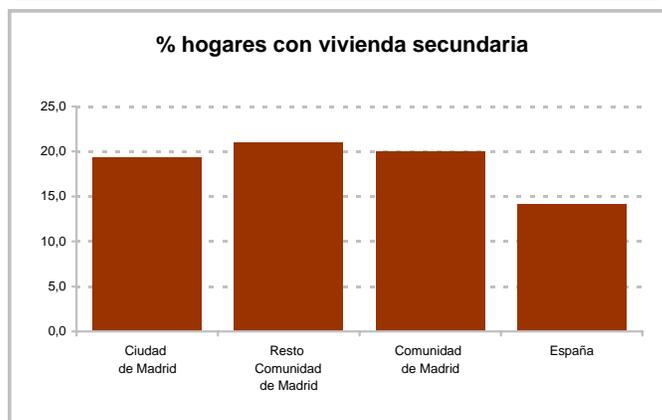
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	21,2	13,6	18,0	6,4
Individual	77,9	86,4	81,4	92,7
No	0,9	0,0	0,5	0,9
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	64,7	48,2	57,9	29,0
No	35,3	51,8	42,1	71,0
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	93,4	92,6	93,1	89,2
No	6,6	7,4	6,9	10,8
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	33,9	19,7	28,0	9,3
Individual	45,9	63,9	53,4	36,6
No	20,2	16,4	18,6	54,1



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	231.279	168.325	399.604	2.091.348
% hogares con vivienda secundaria	19,3	21,0	20,0	14,1



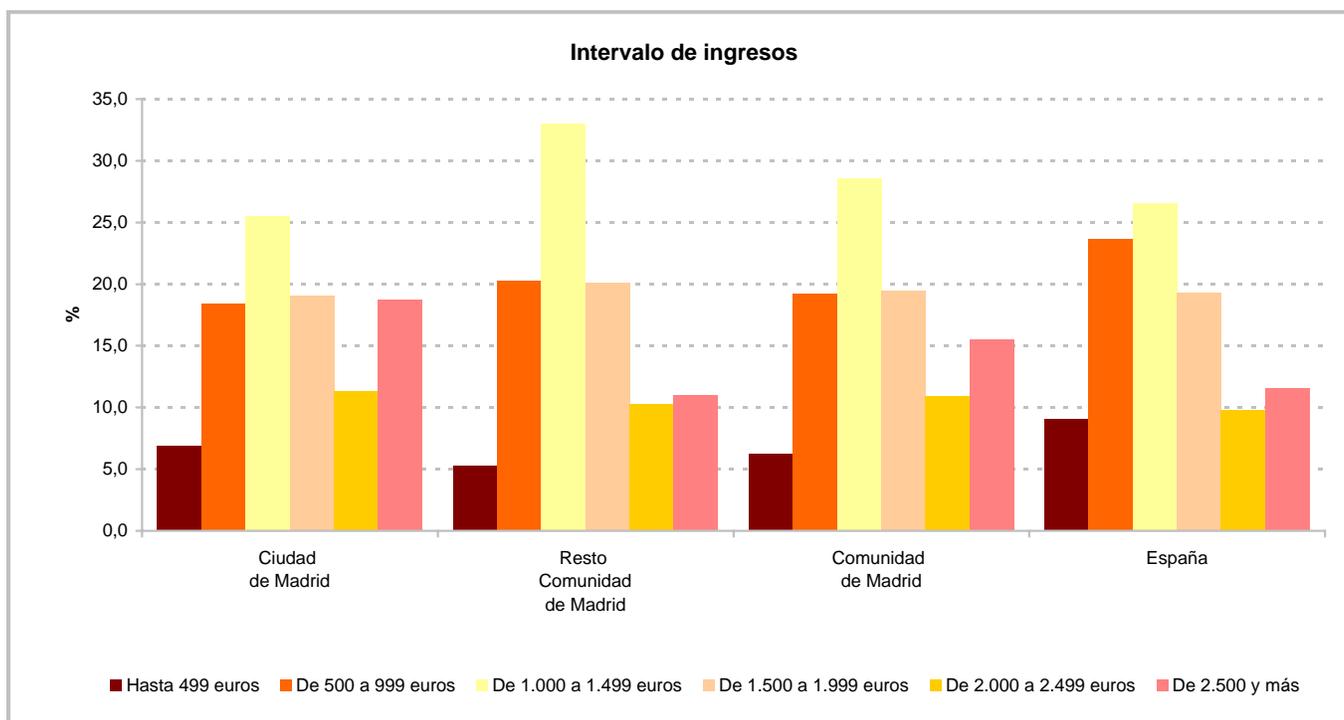
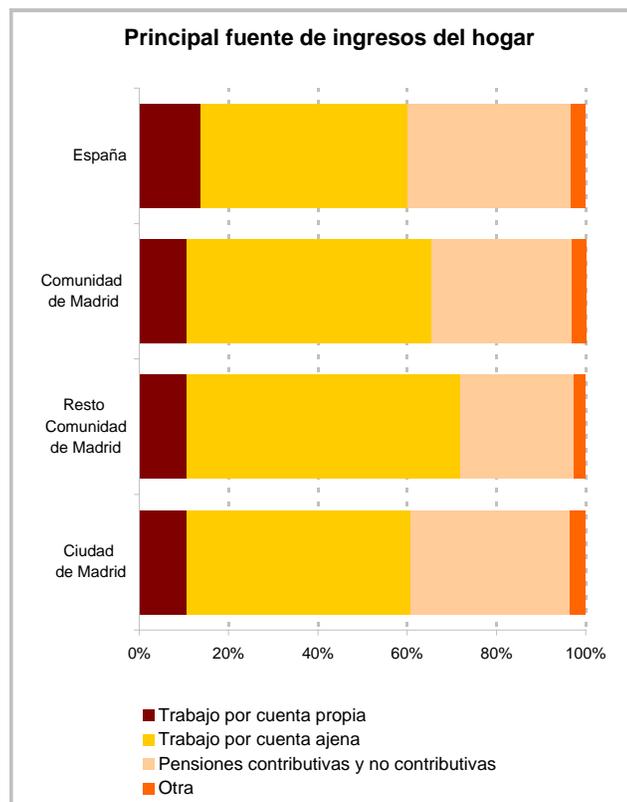
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	10,6	10,6	10,6	13,6
Trabajo por cuenta ajena	50,2	61,4	54,8	46,4
Pensiones contributivas y no contributivas	35,7	25,4	31,4	36,7
Otra	3,6	2,6	3,2	3,3

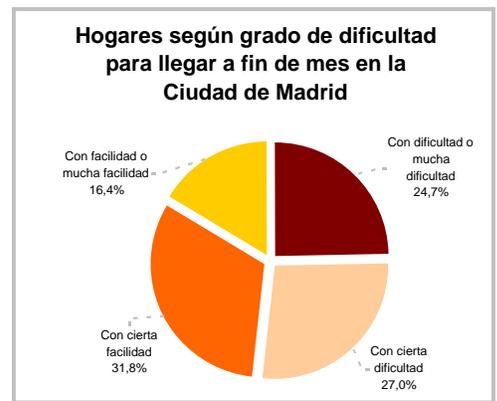
4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	6,9	5,3	6,2	9,1
De 500 a 999 euros	18,4	20,3	19,2	23,6
De 1.000 a 1.499 euros	25,5	33,0	28,6	26,5
De 1.500 a 1.999 euros	19,1	20,1	19,5	19,3
De 2.000 a 2.499 euros	11,4	10,3	10,9	9,8
De 2.500 y más	18,8	11,0	15,5	11,6



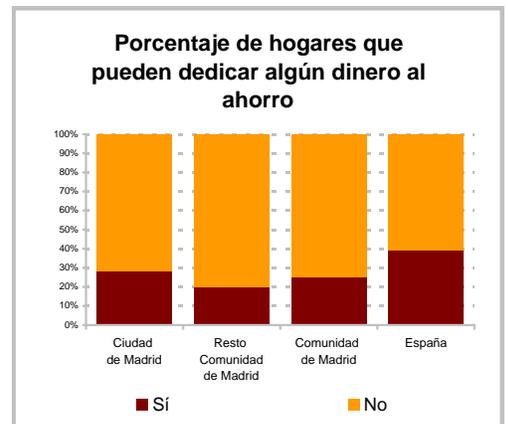
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	24,7	23,6	24,2	23,8
Con cierta dificultad	27,0	37,1	31,2	29,1
Con cierta facilidad	31,8	30,7	31,4	30,4
Con facilidad o mucha facilidad	16,4	8,6	13,2	16,7



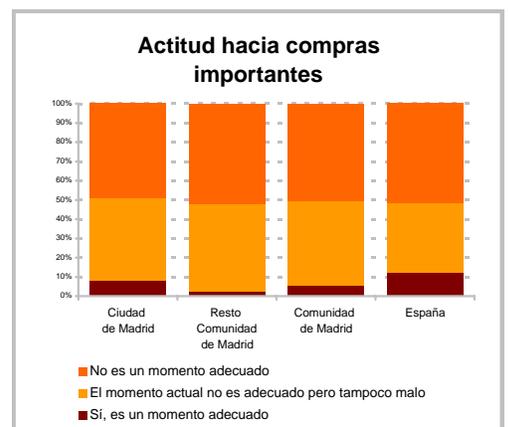
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	28,4	20,2	25,0	39,2
No	71,6	79,8	75,0	60,8



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	7,9	2,4	5,6	12,2
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	42,9	45,6	44,1	36,1
No es un momento adecuado	49,1	52,0	50,4	51,7



5. Gastos realizados por el hogar

5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.267.842	4.170.739	11.438.581	73.700.054
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.073.166	694.226	1.767.392	13.150.120
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	90.071	108.858	198.930	1.691.537
03. Artículos de vestir y calzado	392.839	272.662	665.501	5.133.329
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.842.840	1.530.483	4.373.324	23.158.043
05. Mobiliario	327.106	146.100	473.206	3.423.105
06. Salud	143.843	77.141	220.983	1.486.435
07. Transportes	741.892	459.493	1.201.385	8.075.098
08. Comunicaciones	169.697	94.210	263.907	1.659.479
09. Ocio, espectáculos y cultura	502.791	176.141	678.932	4.190.398
10. Enseñanza	76.340	29.854	106.194	598.334
11. Hoteles, cafés y restaurantes	532.216	323.834	856.051	6.848.826
12. Otros bienes y servicios	375.040	257.736	632.776	4.285.350

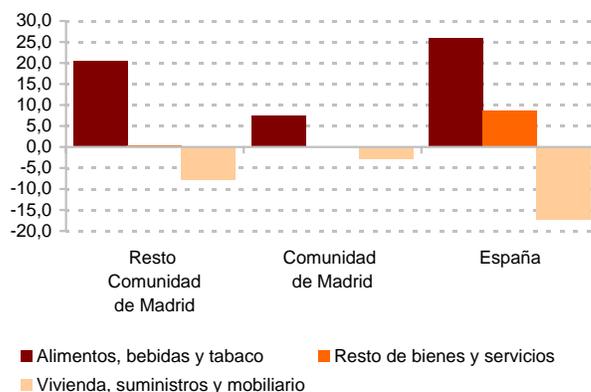
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,8	16,6	15,5	17,8
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,2	2,6	1,7	2,3
03. Artículos de vestir y calzado	5,4	6,5	5,8	7,0
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	39,1	36,7	38,2	31,4
05. Mobiliario	4,5	3,5	4,1	4,6
06. Salud	2,0	1,8	1,9	2,0
07. Transportes	10,2	11,0	10,5	11,0
08. Comunicaciones	2,3	2,3	2,3	2,3
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,9	4,2	5,9	5,7
10. Enseñanza	1,1	0,7	0,9	0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	7,3	7,8	7,5	9,3
12. Otros bienes y servicios	5,2	6,2	5,5	5,8

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

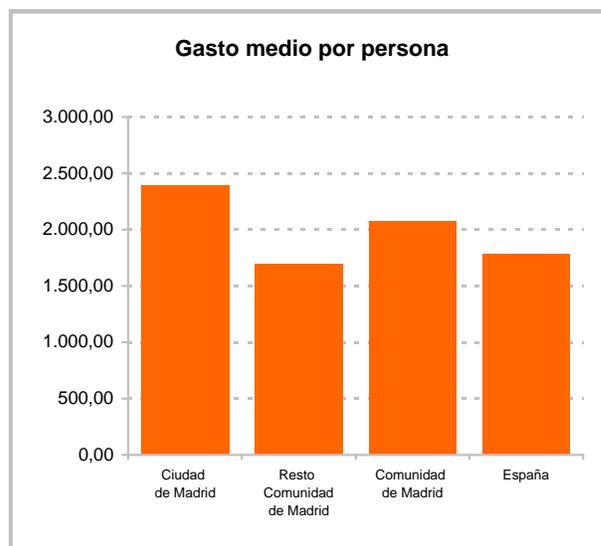
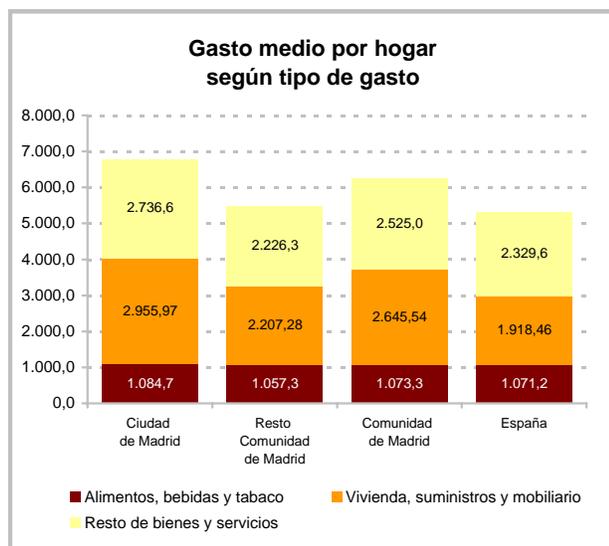


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.777,24	5.490,91	6.243,90	5.319,21
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.000,72	913,97	964,75	949,09
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	83,99	143,32	108,59	122,08
03. Artículos de vestir y calzado	366,32	358,97	363,27	370,49
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.650,94	2.014,93	2.387,24	1.671,40
05. Mobiliario	305,03	192,35	258,31	247,06
06. Salud	134,13	101,56	120,63	107,28
07. Transportes	691,81	604,94	655,79	582,81
08. Comunicaciones	158,24	124,03	144,06	119,77
09. Ocio, espectáculos y cultura	468,85	231,90	370,60	302,44
10. Enseñanza	71,19	39,30	57,97	43,18
11. Hoteles, cafés y restaurantes	496,29	426,34	467,29	494,31
12. Otros bienes y servicios	349,72	339,32	345,41	309,29

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.388,67	1.694,32	2.078,14	1.786,02
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	352,71	282,02	321,10	318,68
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	29,60	44,22	36,14	40,99
03. Artículos de vestir y calzado	129,11	110,77	120,91	124,40
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	934,34	621,74	794,54	561,20
05. Mobiliario	107,51	59,35	85,97	82,95
06. Salud	47,28	31,34	40,15	36,02
07. Transportes	243,83	186,66	218,27	195,69
08. Comunicaciones	55,77	38,27	47,95	40,22
09. Ocio, espectáculos y cultura	165,25	71,56	123,35	101,55
10. Enseñanza	25,09	12,13	19,29	14,50
11. Hoteles, cafés y restaurantes	174,92	131,55	155,53	165,97
12. Otros bienes y servicios	123,26	104,70	114,96	103,85



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.061,61	2.217,59	2.688,51	2.304,68
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	452,08	369,12	415,41	411,22
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	37,94	57,88	46,76	52,90
03. Artículos de vestir y calzado	165,49	144,97	156,42	160,52
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.197,56	813,76	1.027,90	724,18
05. Mobiliario	137,79	77,68	111,22	107,04
06. Salud	60,59	41,02	51,94	46,48
07. Transportes	312,53	244,31	282,37	252,52
08. Comunicaciones	71,49	50,09	62,03	51,89
09. Ocio, espectáculos y cultura	211,80	93,65	159,58	131,04
10. Enseñanza	32,16	15,87	24,96	18,71
11. Hoteles, cafés y restaurantes	224,20	172,18	201,20	214,17
12. Otros bienes y servicios	157,99	137,04	148,73	134,01

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.670,97	2.707,65	3.249,44	2.781,49
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	542,05	450,69	502,08	496,29
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	45,49	70,67	56,51	63,84
03. Artículos de vestir y calzado	198,42	177,01	189,05	193,74
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.435,91	993,59	1.242,36	874,00
05. Mobiliario	165,22	94,85	134,43	129,19
06. Salud	72,65	50,08	62,78	56,10
07. Transportes	374,73	298,30	341,29	304,76
08. Comunicaciones	85,71	61,16	74,97	62,63
09. Ocio, espectáculos y cultura	253,96	114,35	192,87	158,15
10. Enseñanza	38,56	19,38	30,17	22,58
11. Hoteles, cafés y restaurantes	268,82	210,23	243,18	258,48
12. Otros bienes y servicios	189,43	167,32	179,76	161,73

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.048.372	4.038.994	11.087.366	71.292.578
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.013.776	655.807	1.669.582	12.477.697
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	83.778	101.253	185.031	1.582.769
03. Artículos de vestir y calzado	388.729	269.809	658.538	5.159.539
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.788.675	1.501.323	4.289.998	22.554.632
05. Mobiliario	321.603	143.642	465.245	3.357.851
06. Salud	141.275	75.764	217.038	1.444.304
07. Transportes	719.280	445.489	1.164.769	7.875.532
08. Comunicaciones	174.571	96.916	271.487	1.708.865
09. Ocio, espectáculos y cultura	485.012	169.913	654.925	4.037.874
10. Enseñanza	73.984	28.932	102.916	579.703
11. Hoteles, cafés y restaurantes	498.702	303.442	802.144	6.407.379
12. Otros bienes y servicios	358.989	246.705	605.693	4.106.433

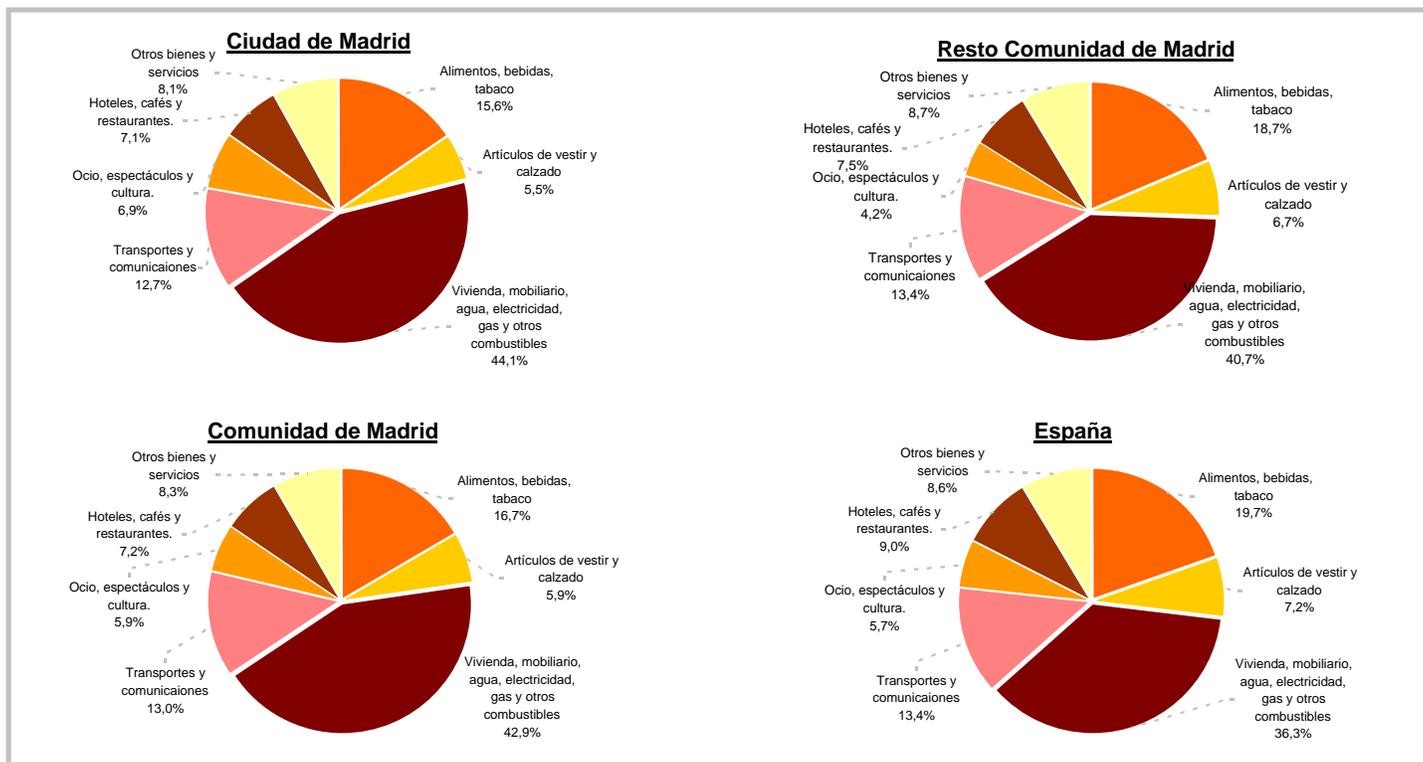
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,4	16,2	15,1	17,5
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,2	2,5	1,7	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	5,5	6,7	5,9	7,2
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	39,6	37,2	38,7	31,6
05. Mobiliario	4,6	3,6	4,2	4,7
06. Salud	2,0	1,9	2,0	2,0
07. Transportes	10,2	11,0	10,5	11,0
08. Comunicaciones	2,5	2,4	2,4	2,4
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,9	4,2	5,9	5,7
10. Enseñanza	1,0	0,7	0,9	0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	7,1	7,5	7,2	9,0
12. Otros bienes y servicios	5,1	6,1	5,5	5,8

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.572,59	5.317,46	6.052,18	5.145,45
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	945,34	863,39	911,36	900,56
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	78,12	133,30	101,00	114,23
03. Artículos de vestir y calzado	362,49	355,21	359,47	372,38
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2600,43	1976,54	2341,75	1627,85
05. Mobiliario	299,89	189,11	253,96	242,35
06. Salud	131,74	99,75	118,47	104,24
07. Transportes	670,73	586,50	635,80	568,41
08. Comunicaciones	162,79	127,59	148,19	123,34
09. Ocio, espectáculos y cultura	452,27	223,70	357,50	291,43
10. Enseñanza	68,99	38,09	56,18	41,84
11. Hoteles, cafés y restaurantes	465,04	399,49	437,86	462,44
12. Otros bienes y servicios	334,76	324,79	330,63	296,38



5.9. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.316,54	1.640,80	2.014,34	1.727,68
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	333,19	266,41	303,33	302,38
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	27,53	41,13	33,62	38,36
03. Artículos de vestir y calzado	127,76	109,61	119,64	125,03
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	916,53	609,90	779,40	546,58
05. Mobiliario	105,70	58,35	84,52	81,37
06. Salud	46,43	30,78	39,43	35,00
07. Transportes	236,40	180,98	211,61	190,85
08. Comunicaciones	57,38	39,37	49,32	41,41
09. Ocio, espectáculos y cultura	159,41	69,03	118,99	97,85
10. Enseñanza	24,32	11,75	18,70	14,05
11. Hoteles, cafés y restaurantes	163,90	123,27	145,73	155,27
12. Otros bienes y servicios	117,99	100,22	110,04	99,51

5.10. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.969,16	2.147,54	2.605,96	2.229,39
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	427,06	348,69	392,42	390,19
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	35,29	53,84	43,49	49,49
03. Artículos de vestir y calzado	163,75	143,46	154,78	161,34
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1174,74	798,25	1008,31	705,31
05. Mobiliario	135,48	76,37	109,35	105,00
06. Salud	59,51	40,28	51,01	45,16
07. Transportes	303,00	236,87	273,77	246,28
08. Comunicaciones	73,54	51,53	63,81	53,44
09. Ocio, espectáculos y cultura	204,31	90,34	153,93	126,27
10. Enseñanza	31,17	15,38	24,19	18,13
11. Hoteles, cafés y restaurantes	210,08	161,34	188,53	200,37
12. Otros bienes y servicios	151,23	131,17	142,36	128,41

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.560,11	2.622,13	3.149,67	2.690,63
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	512,06	425,75	474,29	470,92
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	42,32	65,73	52,56	59,73
03. Artículos de vestir y calzado	196,35	175,16	187,08	194,72
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1408,55	974,66	1218,69	851,23
05. Mobiliario	162,44	93,25	132,17	126,73
06. Salud	71,36	49,19	61,66	54,51
07. Transportes	363,31	289,21	330,88	297,23
08. Comunicaciones	88,18	62,92	77,12	64,49
09. Ocio, espectáculos y cultura	244,98	110,31	186,05	152,39
10. Enseñanza	37,37	18,78	29,24	21,88
11. Hoteles, cafés y restaurantes	251,89	197,00	227,87	241,82
12. Otros bienes y servicios	181,32	160,16	172,06	154,98

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las

disfrutan de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del total nacional y comunidad autónoma.